



SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

|         |                          |           |                             |  |
|---------|--------------------------|-----------|-----------------------------|--|
| AÑO III | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  |           | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, | ANUNCIOS Y COMUNICADOS.                                      |
|         | En Orihuela, un mes..... | 0'50 Pts. | ALFONSO XIII, 4, DUPLICADO. | 498.   |
|         | Fuera, trimestre         | 1 ptas,   | Se publica losdomingos.     | A precios convencionales,<br>No se devuelven los originales. |

## POBRE PORFIADO

Mucho llevamos escrito y no poco se ha hablado en esta población, sobre la imperiosa necesidad que existe de dotar á nuestro Hospital de una sala de operaciones. El asunto parece ser, que ha sido olvidado, no obstante ser cosa de tanta importancia. Nosotros venimos a recordarlo. En otro tiempo propusimos la organización de algunos espectáculos, cuyos rendimientos sirvieran para allegar fondos y comenzar las obras. Alguien nos hizola objeción de que nuestra iniciativa era tardia, por cuanto ya habían pensado en ello y gestionaban su realización algunas respetables personas, pero ha transcurrido el tiempo y de aquello no hemos vuelto á saber una palabra.

Orihuela entera apoyaría cuanto se hiciera en pró de un establecimiento tan altamente necesario como el Santo Hospital de San Juan de Dios.

Ahora estamos en época oportúnísima para preparar una novillada en nuestro circo taurino á beneficio de la construcción de una sala de operaciones en el Hospital. ¿Por qué no se intenta?

El éxito sería seguro, puesto que á él contribuiría el hecho de celebrarse la primera corrida de la temporada.

Después de esto ya podía intentarse otros actos, tales como veladas en los teatros, tómbolas loterías mensuales etc. etc.

Aquí lo que faltan son tres ó cuatro personas de arrostos que echen sobre sus hombros los primeros trabajos y, si se quiere, los primeros sinsabores, imprescindibles en toda empresa; pero ¿cuánta no sería luego la satisfacción, el día que viéramos dotado al Hospital de una sala de operaciones moderna?

Nosotros hemos de insistir en tan patriótico como humanitario tema á ver si una vez se cumple aquel dicho vulgar, de que «pobre porfiado saca mendrugo.»

## La Novela de ahora

LA NOVELA DE AHORA publica esta semana el segundo y último tomo de la notable obra de Salgari LA CIUDAD DEL REY LEPROSO.

Las aventuras de los expedicionarios á través de los inextricables bosques siameses se multiplican con pasmosa facilidad, favorecidas por la traición del infiel guía que conduce á los viajeros de emboscada en emboscada con intento de sacrificarlos á su ambición y á la perfidia del rencoroso Men-Ming, espoleado por su pasión insana. Pero dando pruebas prodigiosas de un valor indomable, los protagonistas llevan á buen término sus planes é imponen justo castigo á sus implacables perseguidores.

Además en este número se publi-

can las bases para un concurso de novelas: Premios 2.500 pesetas para los autores y 1.000 pesetas para el público.

Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos 40 céntimos. Mes, 1,70 Trimestre, 5, Año, 19, pesetas. Administración, Calle de Valencia, n.º 28.—Madrid.

## IN MEMORIAM

A mi malogrado amigo, Paco Hernández.

El inmortal Quintana dijo en la dedicatoria de una de sus obras que la muerte no destruye la amistad, no rompe el lazo que une dos corazones, ni amortigua la llama del amor.

Y esta expresión que yo creía exagerada, la he tenido por verdad y grande cuando la muerte me ha privado de uno de los seres más queridos.

Porque era una flor que nacía á la vida, una inteligencia que empezaba á dar muestras de una clarividencia inusitada y un corazón de oro que no conoció la doblez y alimentó las pasiones más puras y los sentimientos más nobles.

Por eso Paco no ha muerto, porque vivirá siempre en el ánimo de los que tuvieron la fortuna de conocerle. Nunca creí que una existencia tan cara pudiera desvanecerse como imagen engañosa de un sueño y quise convencerme de ello por mis propios ojos.

Entré en su vivienda y allí donde él era todo, no había nada.

Donde habitó la alegría risueña, moraba la tristeza adusta, con los ojos arrasados en lágrimas.

No diré más que su cuarto ya no era el suyo porque no contenía nada que le perteneciera, tan sólo hacía un ángulo de la pieza veíanse algunos libros alineados en un estante. Nunca los había visto tan ordenados.

Y solo añadiré que aquella noche cuando triste y desalentado entregué mi cuerpo al descanso imaginé el interior solitario de un campo santo y allí una tumba sencilla festoneada de mirtos. A la débil claridad de una lám. para encendida delante de una piadosa imagen rezaban dos ángeles que debían ser de la tierra porque también en la tierra los hay. Desde ahora se elevará al cielo una oración más y éste será el medio de comunicación de dos almas. Su recuerdo nunca se borrará en mi mente, porque yo también he llorado sobre su tumba.

P. de Peñaranda.  
Orihuela 11—1909.

## LA SOLICITUD DEL SEÑOR FERRANDIZ

El ilustrado y estimadísimo colega «Heraldo de Alicante» se ocupa en un bien escrito artículo



lo del proyecto presentado por D. Enrique Ferrándiz, distinguido amigo nuestro, para sanear y fertilizar los saladares que existen entre Elche, Crevillente, Albatera y Catral.

Dicho proyecto encierra grandísimo interés para todo el distrito de Dolores, y por eso mismo tiene todo nuestro afecto.

Dice así «Heraldo de Alicante:»

«En la extensa información que de la estancia de S. M. en Alicante hicimos á nuestros lectores, dimos cuenta de la entrega á D. Alfonso de un Mensaje en demanda de la competente concesión para el saneamiento de ciertos terrenos incultos y enfermizos, existentes en esta provincia, participando al propio tiempo que S. M. entre todas las peticiones que con motivo de su presencia en Alicante tenía hechas, habíase fijado especialmente en la de D. Enrique Ferrándiz, vecino de Orihuela, que solicita la concesión para el saneamiento de terrenos enfermizos; por ser de bien general.

La atención prestada por el rey en aquél Mensaje en que su autor solicita una obra tan meritoria y de resultados tan beneficiosos para la higiene pública, como es el saneamiento de los Saladares insalubres y encharcados de Albatera, no fué echada en olvido al abandonar nuestra querida y hospitalaria ciudad y tal vez pensando en que á nuestro benigno y saludable clima faltale sólo la repoblación de sus montes y el saneamiento de los citados Saladares, interesándose por el mejoramiento de Alicante, cuya sincera y entusiasta manifestación de cariño concluía de recibir, apenas llegado á Madrid, ordena que, por el Ministerio correspondiente se tramite con urgencia el oportuno expediente, para el otorgamiento de la concesión.

Promovido éste y cursando con sujeción á lo que la Ley previene, se ha recibido ya en las oficinas de Obras Públicas de la provincia el expediente, para que el señor ingeniero jefe informe respecto á la cuantía de fianza que debe exigirse al Sr. Ferrándiz, para otorgarle la concesión de lo solicitado.

Si el rey, no tuviera demostrado sus conocimientos y aficiones agrícolas, que le han hecho merecedor al justo dictado de

«primer agricultor de España», la buena acogida de un proyecto que á la par de ser útil para la higiene, representa un gran progreso agrícola, le harían merecedor de él.

La realización del citado proyecto de saneamiento, directamente afecta á la salud de nuestra querida ciudad, y su inmediata ejecución creará una fuente de riqueza, al propio tiempo que será un factor á disminuir nuestra desastrosa emigración. Así, pues, nos congratulamos de que el joven monarca, con su conducta de ahora, haya demostrado una vez más lo mucho que se interesa por la prosperidad de España.»

## Politiqueo

¡Recontratechugas romanas...!

Dice el añejo refrán, que donde menos se piensa salta una liebre.

¿Quién pensara que aquél inocente é inofensivo artículo nuestro respecto al juego iba á sacar de quicio á ciertas personas? ¿Quién creyera que en ello iba la malévola intención de perjudicar á quien gana el sustento con el sudor de su frente?., ¡Dispensa Manolo, que no lo sabía!

\* \*

El alcalde de Torre vieja, según se desprende de la carta del señor Gallud, que publica «El Orden», no permite postular siquiera para los enfermos acogidos en el hospital de dicha villa.

Eso es democracia trinista y lo demás que se diga, resulta jarabe de sidra ó agua de hinojo, comparado con la eternidad.

\* \*

Nos conviene recordar que á ciertos individuos les negamos beligerancia (¿eh?) ¡la palabreja! hace tiempo, para descender á la contienda con ellos. Sin embargo, se nos han dirigido algunos ataques á los que siquiera una sóla vez no pensamos dejar sin su merecido y para ello procuráremos dirigirnos á quienes tras el tapiz tiran la piedra y esconden la mano. Hoy nos falta espacio.

El trabajo ha de resultar seguramente bastante extenso. Queda pues en pié la promesa.

Y aquí paz y después gloria.

\* \*

Se ha hecho preciso pedir como en el teatro.—¡Que salga el autor!

Si señor.

Es muy bonito eso del teatro.

\* \*

Pensamos llegar imperturbables al final.

Y á quien Dios se la dé, S. Pedro se la bendiga.

## ECOS DEL DISTRITO DE DOLORES

### Proceder inconcebible

No negarán los fervorosos trinistas la hondísima impresión que en todas partes ha producido la sentida carta dirigida al diputado á Cortes del Distrito de Dolores señor Ruiz Valarino, por una persona tan imparcial y respetable como el diputado provincial don Francisco Gallud. Dicha interesante carta ha sido publicada en la sección «Tribuna libre» de nuestro apreciable é ilustrado colega local «El Orden», y en ella se lamenta amargamente, el referido señor, de esa sañuda actitud que desde hace tiempo han adoptado los llamados trinistas, quienes cegados por una insana pasión política, no reparan en hacer blanco de sus enconos y resquemores á un establecimiento benéfico tan de todos como el santo Hospital de Torre vieja. En las frases del señor Gallud vibra ese sentimiento de los patriotas, de las almas altruistas, ante una enorme sinrazón. Ese centro de Caridad fundado en el año 1868 es una muestra de la cultura y del elevado espíritu del honrado pueblo torrevejense, y el señor Gallud es un apasionado de las cosas de su tierra, como debieran serlo esos que ponen trabas ó niegan la subvención del municipio al santo hospital. Ningún cacique se atrevería á tanto; y sin embargo eso mismo está sucediendo en Torre vieja. Si el alcalde acata con su actitud frente al tan repetido hospital, imposiciones de sus amigos políticos, bien puede decirse que estos le han destinado un desairadísimo papel que no le perdonará la historia, y si lo hace por impulso propio no envidiamos su modo de obrar.

Dice el señor Gallud:

«El Ayuntamiento no paga la subvención, el alcalde no permite postular y por cuantos medios tienen á su alcance procuran mermarle (al hospital) todos los ingresos... ¡y no reparan en que el daño es solo contra los desgraciados, dignos de toda compasión! ¡A tal extremo ha

llegado el enloquecimiento político en Torre vieja!».

¡¡¡Contra los pobres é indefensos acogidos en el hospital!!! Convengamos, señores, en que esto es monstruoso. Nosotros no queremos no podemos pensar en que todos los trinistas se hagan solidarios de la conducta del alcalde en este asunto.

Ha hecho bien el señor Gallud, hombre neutral en la lucha política que se sostiene allí, en el distrito de Dolores, de publicar su protesta, como torrevejense y como ciudadano, contra lo que vienen haciendo los trinistas con el hospital de la hermosa villa. La opinión entera del Distrito protesta también. La manera de proceder de los amigos políticos de Ruiz Valarino en Torre vieja es inconcebible.

## ADIOS.....

Voy á partir; no se de mi destino el fallo cual será; no sé mi suerte, ignoro si algún día en mi camino

he de volver á verte.

Arrastrado por loco torbellino me lanzo por los campos de la vida, solo con Dios y por mi fé animado triste mi corazón, el alma herida; y el pecho acibarado por la hiel que rezuma la partida.

Voy á partir; y en el eterno instante en que te doy mi adiós, quizá postre-

(ro;

mi bella historia de rendido amante resucitar hoy quiero y cantarla con voz agonizante.

Desmayos y benditas ilusiones, dichas y penas que albergué en el

(alma

y con sus encontradas vibraciones me dan angustia y calma, hoy quiero reflejar en mis canciones.

Adios; voy á partir; la nueva aurora brillará para mí, lejos muy lejos; y nostalgia al amante que te adora los pálidos reflejos

han de dor de su luz encantadora. Deja pues que la mente conmovida formule triste adiós, quizá el postrero deja que con el alma doiorida

repita que te quiero hasta la hora fatal de la partida.

Cuando lejos de tí cifre mi gloria en repetir tu nombre bendecido clave adorada, base de mi historia.

¿El trovador querido, ocupará un lugar en tu memoria? Yo al astro de la noche, una por una he de contar mis dichas y dolores, para que sepas tu de mi fortuna.

¿Acaso tus amores Recordarás si miras á la luna

Ya es la hora fatal de la partida



Adios postrera vez, no sé mi suerte.  
Si llegas á olvidarme fementida  
ya no volveré á verte  
pues con tu amor acabará mi vida.

*Luis de la Escina*

## Exposición Regional Valenciana

Con gusto damos cabida en nuestras columnas á los interesantes detalles publicados para el concurso de bellezas que se prepara en Valencia con motivo de la Exposición Regional de 1909, y que nos han sido remitidos.

Dice así:

### CONCURSO DE BELLEZAS

La Exposición Regional que Valencia prepara ha de ser muestra y resumen de lo que hay de bueno en nuestras tres provincias, sea obra de la inteligencia, el trabajo y la industria del hombre, ó don de la naturaleza. Reunirlo todo y darle provechoso relieve, esa es la obra de los que á tan gran empresa coadyuvarnos.

Valencia tiene fama de mujeres hermosas. Importante beneficio es éste, que contribuye á la felicidad de la vida, sobre todo siendo cierto, como puede decirse casi siempre de nuestras paisanas, que el rostro es el espejo del alma.

No pretendemos que nuestra región tenga el privilegio de la belleza femenil; en todas las de España (para no salir de nuestra patria) hay en la mujer tipos de admirable hermosura, que por su misma variedad ofrecen mayor interés: pero nos será lícito creer y proclamar que la fama obtenida por nuestras valencianas en algo se funda, y por lo general y permanente debe considerarse como muy justificada.

Confirmarla más nos proponemos con motivo de la Exposición Regional, y á este fin se encamina el concurso que hoy anunciamos, con la confianza de que su éxito, si no añade un nuevo timbre á nuestra querida Valencia, dará mayor lustre al que es uno de sus más preciados y halagüeños.

#### Bases para el concurso.

1.ª Siendo el Concurso regional, se exige á las concursantes nacidas en la región, aunque

habiten fuera de ella, ó estar vecindadas en una de las tres provincias. Las concursantes han de ser mayores de 15 años de edad y menores de 30. Quedan excluidas de este Concurso las bellezas profesionales.

2.ª Se enviarán los retratos señalados con un lema, y en sobre cerrado y con el mismo lema, el nombre y domicilio de la interesada al Presidente de la Comisión del Gran Casino, calle del Conde de Almodóvar, 4, principal, Valencia.

Los sobres correspondientes á fotografías no premiadas no se abrirán, y se devolverán á las interesadas mediante la oportuna petición, en la que conste el lema escrito por la misma mano que el que figura en la fotografía.

(Esta condición es precisa para evitar que alguna fotografía pueda ser retirada por persona extraña á la interesada.)

3.ª Las fotografías serán de 13 por 18, y no podrán exceder de 24 por 30.

El plazo de admisión de fotografías será desde el día de la fecha de publicación de estas bases hasta el 31 de Marzo del corriente año inclusive.

#### Modo de adjudicar los premios

4.ª Se nombrará un Jurado, compuesto de eminentes pintores, escultores, críticos de arte y los individuos de la Comisión, que examinará todos los retratos presentados y elegirá los seis que á su juicio sean dignos de obtener un premio, reservándose el derecho de hacer una discreta observación para comprobar si han sido cumplidas las bases del Concurso.

5.ª La Comisión encargará á un fotógrafo la ampliación á tamaño natural de las seis fotografías elegidas, y las colocará en el gran salón del Casino, para que el público, por votación, determine el premio que corresponde á cada una.

La votación durará tres días que se señalarán con la debida antelación.

El escrutinio se verificará ante un Notario nombrado al efecto.

6.ª Las agraciadas con los premios serán presentadas á SS. MM. durante su estancia en Valencia,

En el acto de la presentación á SS. MM. vestirán las agraciadas

el clásico traje del país que les regalará la Comisión.

7.ª No se permitirá la reproducción en postales ni en fotografías de los retratos de las premiadas, á no ser con su consentimiento y previo el permiso de la Comisión del Casino.

8.ª Se adjudicará un premio de 150 pesetas al fotógrafo que haya hecho el retrato de la agraciada con el primer premio, y uno de 75 pesetas á cada uno de los fotógrafos que hayan retratado á las agraciadas con el segundo y tercer premio.

9.ª Las dudas que puedan tener las concursantes y las consultas que deseen hacer serán contestadas desde esta fecha por la Comisión del Gran Casino de la Exposición, calle del Conde de Almodóvar, núm. 4, principal.

#### Premios.

Primer premio, 5.000 pesetas; segundo, 3.000; tercero, 2.000, y tres accésits de 1.000 pesetas cada uno.

A cada premio y cada accésit se entregará un diploma en el que conste la mención obtenida.

Valencia 20 de Enero de 1909.

POR LA COMISIÓN DEL CASINO:

El Presidente,

M. DE BENICARLÓ.

### Carnavaleras.

¡Carnaval, señores, carnaval! El imperio de la alegre locura ha llegado á su apogeo. El viento corre perfumado llevando en sus alas un manto multicolor. ¡Tres días de alegría!

Pero...en este momento no se si los vecinos de las calles de Alfonso XIII y de Loaces habrán decidido celebrar las veladas. Si ellos se retraen va á faltar lo mejor.

La música se arregla pronto. Los focos se colocan en seguida. Poco tiempo falta, pero aun puede improvisarse la fiesta. Un instante de buen humor y...¡sus! á ello.

\*\*\*

Durante las noches del domingo, lunes y martes se celebrarán grandes bailes de máscaras en el *Café de Colón*.

Son muchas las parejas que se disponen á rendir debido homenaje á terpsicore en dicho salón, luciendo caprichosos trajes.

### TAURINA

Señores míos, respiremos. Ha quedado resuelto de un modo de-

finitivo el pleito suscitado entre la gente de trenza y los ganaderos, por aquello de si los miuras son ó no son unos condenados con la mar de bemoles para dejarse engañar con la holandilla ó el percal... ¡Que puede importarnos ya el pleito de las subsistencias; ¡Cualquiera viene á estas alturas con suspiros y aspavientos! ¡Alegrémonos de haber nacido! Bombita, Machaco, Gallito, Bienvenida, Minuto, Regaterin, Vazques, Segura y todos los niños, en fin, mimados del toreo están dispuestos á continuar en la lid, aunque les echen miuras con tres cursos de latin. Quienes no sabemos como quedarán de la pasada tormenta toreril son Quinto y Rerre, que con eso del disgustos de las primeras estrellas del arte y su posible retirada, creyeron aquellos diestros apoderarse por milagro debirlibirloque del ansiado pináculo con sus seis mil del ala por corrida.

No ha sido así y el kalifato de Rafaelito y de Ricardo renace con más esplendor, si cabe, que antes.

En Murcia habrá corrida en abril; pero con un cartel insuperable: Bomba y Machaco. Estos vecinos nuestros, los murcianos, saben hacer las cosas. Seguro que van á llevar ese día á la capital más de veintemil almas, dispuestas á gastar en fondas, cafés, casas de comidas, teatros etc. etc. Yo los admiro. Ahí vemos actualmente la recaudación que se hace para el Entierro de la Sardina, ahí está sirviendo de ejemplo el entusiasmo que predomina para la batalla de flores...

¡Como que logra transmitir ese entusiasmo á toda la región!

J.

### NOTICIAS

Con el fin de proporcionar descanso á nuestro cajistas los tres últimos días de carnaval, hemos decidido anticipar la salida del presente número.

En gracia á la buena intención, creemos que nuestros favorecedores aprobarán esta decisión nuestra.



Esta noche pasada ha llovido en abundancia. El día amenaza agua.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela



# Sección de anuncios

## Nitrato de sosa como abono

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

### DON JUAN GAVILAN

Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, - 5, Madrid.

# EL JAPON

# HOSTALET Y SALAR

ALFONSO XIII 2 ORIHUELA

## TEMPRADA DE INVIERNO

Primera casa en novedades para Señora y caballero.

1000 BOAS mongolia de 15 á 25 pesetas

1000 BOAS piel liebre de 3 á 18 pesetas.

500 Corbatas piel modelos especiales para Señora.

Casa exclusiva en abrigos confeccionados.

200 Pellizas á 12 pesetas.

Colección completa en terciopelos para figaros.



**Modo de adjudicar los premios**

1. Se nombrará un jurado compuesto de eminentes pintores, escultores de la Comisión organizadora de la Exposición Regional de Orihuela.

2. La Comisión encargada a un fotógrafo la reproducción a mano natural de las seis fotografías elegidas y las colocará en el gran salón del Casino, para que el público por votación, determine el premio que corresponde a cada una.

La votación durará tres días que se señalarán con la debida antelación.

El escrutinio se verificará ante un Notario nombrado al efecto.

Las agraciadas con los premios serán presentadas á S. M. durante su estancia en Orihuela.

En el acto de la presentación quedará resuelto de un modo definitivo.

**NOTICIAS**

Como ya se ha mencionado en anteriores números de esta revista, el Ayuntamiento de Orihuela, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 1911, ha convocado a concurso para la adjudicación de un contrato de suministro de carbón para el consumo de la ciudad.

El concurso se celebrará el día 15 de Agosto próximo, a las 10 de la mañana, en el Ayuntamiento, para la presentación de ofertas.

Las ofertas deben ser presentadas en sobres sellados, en los que se indique el nombre del oferente, el tipo de carbón que se ofrece, y el precio que se propone por tonelada.

El sobre debe ser acompañado de un depósito en metálico de 100 pesetas, que será devuelto al oferente en el momento de adjudicarse el contrato.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar o no cualquier oferta que presente.

**NOTICIAS**

El Ayuntamiento de Orihuela, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 1911, ha convocado a concurso para la adjudicación de un contrato de suministro de carbón para el consumo de la ciudad.

El concurso se celebrará el día 15 de Agosto próximo, a las 10 de la mañana, en el Ayuntamiento, para la presentación de ofertas.

Las ofertas deben ser presentadas en sobres sellados, en los que se indique el nombre del oferente, el tipo de carbón que se ofrece, y el precio que se propone por tonelada.

El sobre debe ser acompañado de un depósito en metálico de 100 pesetas, que será devuelto al oferente en el momento de adjudicarse el contrato.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar o no cualquier oferta que presente.